

RESOLUCIÓN N° 616/10
EXPEDIENTE N° 6406/10
Salta, 2 de Agosto de 2010

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Ricardo David ZURITA, D.N.I. N° 23.693.236, tramita la expedición del diploma de Licenciado en Administración con Mención en Sector Empresas y la nota presentada, donde solicita que se rectifique en nombre; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno ingresó en el año 2001 en la carrera Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas, L.U. N° 510410, plan de estudios 1985 y egresado en la carrera Contador Público Nacional de esta Unidad Académica, habiendo sido registrado en la base de datos del Departamento de Informática como: Ricardo Deiby Zurita N° 23.693.236, según lo acredita la fotocopia autenticada de la Partida de Nacimiento presentada en el momento de ingresar.

Que a fojas 23 de las presentes actuaciones, obra la Partida de Nacimiento expedida por la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Salta, en cuyo marginal izquierdo consta que por Expediente N° 97948/04 y sentencia de fecha 23.05.07, ordena el cambio de nombre del inscripto Ricardo Deiby por el de Ricardo David, quien en lo sucesivo se llamara Ricardo David Zurita.

Que a fojas 24 del expediente de referencia obra fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad N° 23.693.236, donde consta que fue identificado como Ricardo David Zurita.

Que en los registros de todo lo actuado como alumno de esta Facultad fue consignado con el nombre de Ricardo Deiby Zurita, D.N.I. N° 23.693.236, L.U. N° 510410.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias
EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1. – Rectificar el nombre del alumno Ricardo Deiby Zurita por Ricardo David Zurita, D.N.I. N° 23.693.236, de acuerdo a la Partida de Nacimiento Legalizada que obra a fs. 23 en el expediente de referencia.

ARTICULO N° 2.- Establecer que en todo lo actuado por Ricardo Deiby Zurita D.N.I. N° 23.693.236, como alumno de esta Facultad a partir del período académico 1.993, fecha en la que se registra su inscripción como alumno de esta Unidad Académica y hasta el día 31 Mayo de 2.010, corresponde al Sr. Ricardo David Zurita, D.N.I. N° 23.693.236, por tratarse de la misma persona.

ARTICULO N° 3.- Determinar que la fecha de egreso es el 31 de Mayo de 2.010, fecha en la que rinde la asignatura Administración de la Producción y no la fecha de emisión de la presente resolución.

ARTÍCULO N° 4.- Hágase saber al alumno Ricardo David Zurita, a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/lss

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LOKE
SECRETARIA ACADÉMICA



Cr. CARLOS GUILLERMO REVIJOLA
VICE-DECANO